

*Madrid, 26 de octubre de 2011*

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurgu i Ferrer
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Ausencias:	Consejera	Rosario Velasco García
------------	-----------	------------------------

(asistencia al Workshop sobre "Lessons Learned from the Integrated Regulatory Review Service (IRRS)". Washington (EE.UU.)

Convocatoria: 20 de octubre de 2011.

ORDEN DEL DÍA:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1208 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2011.
- II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. C.N. Sta. María de Garoña: Propuestas de Revisión nº 33 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas y de Revisión nº 29 de las Bases.
2. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
3. Propuesta de modificación de la autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de "Gamma Control Consultores, S.L."
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
  - 4.1 Propuesta de Protocolo técnico de colaboración con la Dirección General de la Policía y Guardia Civil, especialidad TEDAX-NRBQ de la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía.

- 4.2 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con el CIEMAT, en el área del comportamiento termomecánico del combustible (TERMOMECH).
- 4.3 Propuesta de Acuerdo de colaboración con el “Institut de Radioprotection et de Radioprotection et de Sûreté Nucléaire” (IRSN, Francia) para la obtención de una nueva versión del código SCANAIR.
- 4.4 Propuesta de inicio de contrato para automatizar el proceso de actualización del Sistema de Información de APS (SIAPS).
- 4.5 Propuesta de inicio de contratación de obras de sustitución de pavimentos, puertas de despachos y pintura, en áreas interiores en el edificio sede del CSN.
- 4.6 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) para la revisión de los márgenes de seguridad frente a inundaciones extremas externas.
5. Propuesta de modificación puntual RPT funcionarios.
6. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
7. Asuntos varios.

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
11. Informaciones específicas.
  - 11.1 Informe de la auditoría al proceso de "Supervisión y control de instalaciones nucleares".
  - 11.2 Ejecución presupuesto 2011 a 30/09/2011.
  - 11.3 Auto del Tribunal de Cuentas.
  - 11.4 Información sobre la 2ª Reunión del Comité Asesor para la información y participación pública.
12. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
  - 12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
  - 12.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
13. Comisiones del Consejo y comités.
  - 13.1 Comisión de Recursos y Medios (COREM).



- 13.2 Comisión de Formación e I+D (COFID).
- 14. Cumplimiento de encargos del Consejo.
- 15. Informe sobre delegaciones del Consejo.
  - 15.1 Delegaciones en la Presidenta.
  - 15.2 Delegaciones en la Secretaria General.
  - 15.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.
- 16. Informe de los Directores Técnicos.
- 17. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1208 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2011.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba el acta núm 1.208 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 13 de octubre de 2011.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. C.N. STA. MARÍA DE GAROÑA: PROPUESTAS DE REVISIÓN Nº 33 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS Y DE REVISIÓN Nº 29 DE LAS BASES.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la Revisión nº 33 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM), y a la Revisión nº 29 de sus Bases, de la central nuclear de Santa María de Garoña, correspondientes respectivamente a la solicitudes 31A y 28A del titular.

La propuesta tiene por objeto corregir errores editoriales y aclarar el contenido de diversas especificaciones. Afecta a las Especificaciones siguientes: 3.3.1.2 "Instrumentación de Medidores de Rango de Fuente", 3.3.5.1 "Instrumentación del Sistema de Emergencia de Enfriamiento del Núcleo (ECCS)", 3.6.2.1 "Temperatura Media de la Cámara de Supresión", 3.8.6 "Parámetros de las Celdas de las Baterías", y sus Bases, y 4.2.2 "Barras de Control".

El informe de la DSN de referencia CSN/PDT/CNSMG/SMG/1109/153 propone la aceptación de la solicitud del titular.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DSN y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión nº 33 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas y la Revisión 29 de sus Bases, de la central nuclear de Santa María Garoña, correspondientes respectivamente a la solicitudes 31A y 28A del titular, en los términos presentados.

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- BIOTERIO UNIVERSITARIO–UNIVERSIDAD DE OVIEDO (IRA-3131): Oviedo (Asturias).

Autorización de funcionamiento.

Instalación de 2ª categoría dedicada a la investigación que utiliza radioisótopos no encapsulados y equipos radiactivos en un laboratorio de imagen molecular para investigar con animales pequeños en el campo biomédico de la medicina nuclear.

- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA (IRA-0396): Salamanca.

Autorización de modificación.

Instalación médica de 2ª categoría que utiliza material y equipos radiactivos en técnicas de medicina nuclear y radioterapia y en investigación, solicita autorización de modificación por sustitución de acelerador lineal por otro modelo que se situará en el mismo búnker, con las modificaciones necesarias en éste y con la baja del acelerador sustituido.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3131/2011
- CSN/IEV/MO-20/IRA-0396/2011

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las dos autorizaciones en los términos presentados.

3. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE "GAMMA CONTROL CONSULTORES, S.L."

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la autorización de modificación de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de "Gamma Control Consultores S.L.", con sede en Ajalvir (Madrid).

La UTPR de "Gamma Control Consultores S.L." dispone de autorización para la prestación de servicios en materia de protección radiológica en instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, incluyendo la realización de pruebas de hermeticidad de fuentes radiactivas encapsuladas.

La propuesta tiene por objeto la ampliación de las actividades autorizadas de la UTPR para incluir la emisión de certificados de verificación radiológica de equipos, con vistas a su aprobación de tipo como aparatos radiactivos.

La DPR considera que los medios técnicos y humanos, así como sus procedimientos técnicos son adecuados para el cumplimiento de las funciones y actividades que se autorizan.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DPR y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la autorización de modificación de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de “Gamma Control Consultores S.L.”, en los términos presentados.

#### 4. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

##### 4.1 Propuesta de Protocolo técnico de colaboración con la Dirección General de la Policía y Guardia Civil, especialidad TEDAX-NRBQ de la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación del Protocolo técnico de colaboración con la Dirección General de la Policía y Guardia Civil, especialidad TEDAX-NRBQ de la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía.

A solicitud del Vicepresidente Sr. Gámir y de los Consejeros Sr. Colino y Sr. Gurguú, y en aplicación de las previsiones del artículo 34.2 del Estatuto, se aplaza este asunto a una próxima reunión del Consejo, solicitando información económica sobre los gastos originados en el desarrollo del Protocolo.

##### 4.2 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con el CIEMAT, en el área del comportamiento termomecánico del combustible (TERMOMECH).

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo específico de colaboración entre el CSN y el CIEMAT en el área del comportamiento termomecánico del combustible (TERMOMECH), remitida por la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento.

Este asunto fue objeto de aplazamiento en el Pleno de 14-09-2011. La Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento presenta una propuesta modificada, en la que se ha reducido en un 10% el coste para el CSN.

El Consejo analiza la propuesta y a propuesta del Vicepresidente Sr. Gámir y de los Consejeros Sr. Colino y Sr. Gurguú, y en aplicación de las previsiones del artículo 34.2 del Estatuto, se aplaza este asunto a una

próxima reunión, solicitando información complementaria sobre los *curricula vitae* y dedicación de los investigadores participantes, así como un informe sobre los resultados obtenidos en el anterior Acuerdo específico con CIEMAT en este campo.

- 4.3 Propuesta de Acuerdo de colaboración con el “Institut de Radioprotection et de Radioprotection et de Sûreté Nucléaire” (IRSN, Francia) para la obtención de una nueva versión del código SCANAIR.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la aprobación del establecimiento de un Acuerdo de colaboración con el IRSN para disponer de la nueva versión del código SCANAIR, remitida por la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento. Este asunto fue objeto de aplazamiento en el Pleno de 28 de septiembre de 2011 para su análisis conjunto con el proyecto TERMOMECE.

El IRSN ha desarrollado una nueva versión del código SCANAIR para el cálculo del comportamiento del combustible durante los accidentes de inserción de reactividad, que incluye modificaciones sensibles sobre la anterior, siendo de interés para el CSN y el CIEMAT. Dadas las condiciones y limitaciones contenidas en el Acuerdo de colaboración actualmente en vigor, para disponer de esta nueva versión actualizada es necesario firmar un nuevo Acuerdo con el IRSN. Asimismo se incluye una provisión para permitir el uso del código por el CIEMAT. El propio Acuerdo incluye las tareas que el CIEMAT realizará como contrapartida por la cesión del código.

La vigencia del acuerdo será de cinco años y no tiene coste para el CSN.

La Subdirección de Asesoría Jurídica y la Comisión de Formación e I+D han dado conformidad a la propuesta.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el establecimiento de un Acuerdo de colaboración con el IRSN para disponer de una nueva versión del código SCANAIR, en los términos presentados.

- 4.4 Propuesta de inicio de contrato para automatizar el proceso de actualización del Sistema de Información de APS (SIAPS).

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la aprobación del inicio de trámites de un contrato con el objetivo de automatizar el proceso de actualización del Sistema de Información de APS (SIAPS), por procedimiento abierto.

El Consejo analiza la propuesta y a propuesta de los Consejeros Colino y Gurguí, y en aplicación del artículo 34.2 del Estatuto, se aplaza la decisión sobre el asunto a una próxima reunión, solicitando información complementaria sobre las necesidades de mejora.

- 4.5 Propuesta de inicio de contratación de obras de sustitución de pavimentos, puertas de despachos y pintura, en áreas interiores en el edificio sede del CSN.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración (SPA) relativa a la aprobación del inicio de trámites para la contratación de obras de sustitución de pavimentos, puertas de despachos y pintura, en áreas interiores en el edificio sede del CSN, por procedimiento abierto. Este asunto fue objeto de aplazamiento en el Pleno de 13 de octubre de 2011 para que fuera previamente analizado en la Comisión de Recursos y Medios (COREM).

La propuesta tiene por objeto la sustitución de los pavimentos en las plantas -1, 0, 1 y 2 del edificio sede del CSN (despachos, pasillos y vestíbulos), la sustitución de las puertas actuales de los despachos y otras dependencias ubicadas en dichas plantas y el forrado frontal de los revestimientos de los equipos de aire acondicionado, la pintura de los paramentos de los despachos y pasillos de dichas plantas, y el tratamiento y acabado en liso en los vestíbulos y del hueco de la escalera principal.

El precio máximo del contrato es de 560.551,61 € IVA incluido y el plazo de ejecución de cuatro meses.

La Comisión de Recursos y Medios ha dado su conformidad a la propuesta.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para la contratación de obras de sustitución de pavimentos, puertas de despachos y pintura, en áreas interiores en el edificio sede del CSN, por procedimiento abierto, en los términos presentados.

- 4.6 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) para la revisión de los márgenes de seguridad frente a inundaciones extremas externas.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la aprobación del inicio de trámites para establecer un Acuerdo específico de colaboración con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras

Públicas (CEDEX) para la revisión de los márgenes de seguridad de las centrales nucleares frente a inundaciones extremas externas.

El objetivo del Acuerdo es el apoyo a las tareas del CSN para la realización de un análisis independiente de los estudios de riesgo de inundación por rotura de presas en los emplazamientos de instalaciones nucleares que han sido requeridos por el CSN a los titulares de las instalaciones, en el marco de las "pruebas de resistencia", acordadas en el marco de la Unión Europea.

Los análisis incluirán la integridad estructural de las presas frente a sismos y avenidas; así como las avenidas generadas por rotura de presas y su propagación hasta los emplazamientos de las instalaciones.

El alcance básico de los trabajos viene definido en las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) remitidas a las distintas instalaciones nucleares involucradas, se concretan en las centrales nucleares que cuentan con presas aguas arriba que pudieran generar potenciales escenarios de inundación en sus emplazamientos.

El Acuerdo tendrá un coste de 126.059,40€ incluido el IVA y tendrá vigencia hasta el 15 de febrero de 2012 con posibilidad de prórroga por mutuo acuerdo de las partes.

La Subdirección de Asesoría Jurídica ha informado favorablemente la propuesta.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para establecer un Acuerdo específico de colaboración con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) para la revisión de los márgenes de seguridad de las centrales nucleares frente a inundaciones extremas externas, en los términos presentados.

#### 5. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL RPT FUNCIONARIOS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la modificación puntual de la Relación de Puestos de trabajo, RPT de personal funcionario del CSN.

El Consejo debate este asunto y a solicitud del Vicepresidente Sr. Gámir y de los Consejeros Sr. Colino y Sr. Gurguú, y en aplicación del artículo 34.2 del Estatuto del Consejo, se aplaza este asunto a una próxima reunión para recibir información complementaria, para lo que se fijará una reunión de trabajo en fecha próxima.

*Trámite simplificado*

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo (DICYT) del País Vasco, siguientes:

Por parte de la DPR:

- HEINEKEN ESPAÑA, S.A. (IRA-1967): San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Autorización de modificación.

- TELVENT ENVIRONMENT, S. A. (IRA-2418): Sevilla.

Autorización de modificación.

- LABORATORIO ASTURIANO DE CONTROL TÉCNICO S. A. L. (IRA-3125): Cayés-Llanera (Asturias).

Autorización de funcionamiento.

Por parte del SCAR:

- CECAM (Centre d'Estudis de la Construcció i Anàlisis de Materials) (IRA-2000): Celrà (Girona).

Autorización de modificación.

Por parte del DICYT:

- HOSPITAL DE CRUCES (IRA-0380): Barakaldo (Bizkaia).

Autorización de modificación.

- AFESA MEDIO AMBIENTE, S.A. (IRA-3149): Derio ( Bizkaia).

Autorización de funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-2/IRA-1967/11
- CSN/IEV/MO-5/IRA-2418/11
- CSN/IEV/PM/IRA-3125/11
- CSN-GC/MO-8/IRA-2000/11
- CSN-PV/IEV/MO-10/IRA-0380/11

- CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-3149/11

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las seis autorizaciones en los términos presentados.

7. ASUNTOS VARIOS.

En este punto del Orden del día no se trató ningún asunto.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 7 al 21 de octubre de 2011.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo sobre los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

11.1 Informe de la auditoría al proceso de "Supervisión y control de instalaciones nucleares".

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe de auditoría al proceso de "Supervisión y control de instalaciones nucleares", remitido por la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC), que ha sido analizado por el Comité del sistema de gestión del seis de junio de 2011.

El informe detalla los pormenores de la auditoría realizada en el mes de julio de 2011, e identifica áreas de mejora.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 11.2 Ejecución presupuesto 2011 a 30/09/2011.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, el informe de la Subdirección de Personal y Administración (SPA) relativo a la ejecución del presupuesto 2011, a fecha 30 de septiembre de 2011.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 11.3 Auto del Tribunal de Cuentas.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, el Auto del Tribunal de Cuentas en el que se declara no haber lugar a la incoación del proceso judicial contable en procedimiento de reintegro por alcance.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 11.4 Información sobre la 2ª Reunión del Comité Asesor para la información y participación pública.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, información sobre la 2ª Reunión del Comité Asesor para la información y participación pública que muestra el desarrollo de la misma celebrada el pasado día 20 de octubre de 2011.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

### 12. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

#### 12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

##### 12.1.1 Participación de expertos en las peer reviews

12.1.2 Respuesta a la Resolución cuadragésimo segunda del informe anual 2006 sobre resultados del SISC correspondientes al segundo trimestre 2011.

12.1.3 Nota informativa sobre la contribución anual del CSN al desarrollo del programa técnico del OIEA en 2011.

12.1.4 Respuesta remitida al Ayuntamiento de Carcelén y copia al Ministerio de Industria Turismo y Comercio.

- 12.1.5 Nota sobre actualización del Taller de la NEA sobre Comunicación de Crisis.
- 12.1.6 Información sobre reunión de los Comités de Información de Ascó y Vandellós el 26 y 27 de octubre de 2011.
- 12.1.7 Carta de despedida del embajador de Japón por regreso a su país.
- 12.1.8 Mociones de ayuntamientos en contra del alargamiento de la licencia de funcionamiento de la CN de Ascó: Begues, Castelltercol, Cervellò, Consell Comarcal del Garraf, Girona, Masnou, Sant Adrià de Besòs, Sant Cebrià de Vallalta, Sant Miquel de Campmajor, Sant Quirze del Vallès, Santa Coloma de Cervelló y Torrelles de Llobregat.
- 12.1.9 Artículo de la Presidenta del CSN en La Voz de Asturias, suplemento especial del diario Público, premios Príncipe de Asturias sobre los “Héroes de Fukushima”

## 12.2 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.

- 12.2.1 Informa de la actual propuesta en relación a la presidencia de WENRA a la terminación del mandato del presidente actual. El Pleno muestra su conformidad con la propuesta que se está trabajando por la actual presidencia.

## 12.3 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

La Secretaria General informa verbalmente sobre diversos asuntos:

- 12.3.1 Dictamen del Consejo de Estado en relación con el recurso del Consejero José Ángel Azuara Solís sobre compensación por cese.
- 12.3.2 Información sobre el desarrollo de la Jornada anual con los Inspectores de Comunidades Autónomas con encomienda con el CSN.
- 12.3.3 Información sobre el acto de presentación celebrado el día 24 de octubre en el salón de actos del CSN sobre las pruebas de resistencia en centrales nucleares y la misión OIEA a Japón.

## 13. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

13.1 Comisión de Recursos y Medios (COREM): El Consejero Colino entrega el ACTA de la reunión XXVI, celebrada el 22 de julio de 2011.

13.2 Comisión de Formación e I+D (COFID): El Consejero Colino entrega el ACTA de la reunión XXXII, celebrada el 8 de julio de 2011.

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

En este punto del Orden del día no se trató ningún asunto.

15. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

15.1 Delegaciones en la Presidenta.

15.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 26/09/2011: Concesión de licencias de supervisor (3) de la central nuclear de Almaraz.
- Resolución de 28/09/2011: Concesión de Diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica (3).
- Resolución de 26/09/2011: Concesión de la homologación de curso de Formación en Protección Radiológica para operar en instalaciones de radiodiagnóstico general, organizado por el Hospital Povisa.

15.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 19/09/2011: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2479.
- Resolución de 19/09/2011: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-1363.
- Resolución de 19/09/2011: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2193.
- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0623.
- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2818.

- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-3019.
- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2796.
- Resolución de 03/10/2011: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2307.
- Resolución de 03/10/2011: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2557.
- Resolución de 03/10/2011: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2490.
- Resolución de 10/10/2011: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-1637.

#### 15.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 26/09/2011: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0408.
- Resolución de 26/09/2011: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1888.

### 15.2 Delegaciones en la Secretaria General.

#### 15.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo de la marca Irix modelo DV-70, de Varpe Control de Peso S. A.
- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo NHM-X 175 para incluir el equipo de la firma Smiths Detection Modelo Ionscan 500DT, de TECOSA.
- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo marca SCANCO MEDICAL AG, modelo Micro CT 81 para incluir el modelo Micro CT 35, de Bio Business Technology S. L.
- Resolución de 26/09/2011: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de ref<sup>a</sup> NHM-X231

para incluir el equipo de la firma Faxitron, modelo RX-650, de Grupo TAPER S. A.

15.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.

15.3.1 Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas DPR.

- Resolución de 29/09/2011: Apercibimiento a IRA-0735A.
- Resolución de 03/10/2011: Apercibimiento a IRA-2878.

15.3.2 Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas DSN.

- Resolución de 06/10/2011: Apercibimiento a Cadpet Distribuciones, S.L.
- Resolución de 06/10/2011: Apercibimiento a TCA Transportes de Isótopos, S.L.

15.3.3 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 20/09/2011: Notificación a IRA-0273.
- Resolución de 26/09/2011: Notificación a IRA-1301.

16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos más relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas del día veintiséis de octubre de dos mil once.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA